

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-072-047/2023 ADQUISICIÓN DE 4274
MEDALLAS QUE SERÁN ENTREGADAS AL PERSONAL DOCENTE Y DE APOYO Y ASISTENCIA A
LA EDUCACIÓN, DURANTE LAS CELEBRACIONES DEL PRESENTE AÑO EN LAS QUE SE
OTORGARÁN ESTÍMULOS DE AÑOS DE SERVICIO, DOCENTE DISTINGUIDA (O) Y PERSONAL DE
APOYO DISTINGUIDO PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE
PUEBLA

EN LA CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 09 DE MAYO DE 2023, EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS, UBICADAS EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO QUE OCUPA LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, CON DOMICILIO EN AVENIDA 11 ORIENTE, NÚMERO 2224, COLONIA AZCARATE, C.P. 72501, DE ESTA CIUDAD CAPITAL; REPRESENTANDO A LA CONVOCANTE, **FRANCISCO SÁNCHEZ BERMÚDEZ**, DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS, EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES CONFERIDAS CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 1, 13, 15, 31 FRACCIÓN III Y 34 FRACCIÓN XXII DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA; ASÍ COMO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 5 FRACCIÓN II.3.1, 9, 13 FRACCIÓN III Y 22 FRACCIONES II, V Y VIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN; ASISTIDO POR, **LORENA RAMÍREZ MORALES**, SUBDIRECTORA DE LICITACIONES Y CONCURSOS Y **ROSALINDA NAVARRO NUÑEZ**, JEFA DE DEPARTAMENTO DE LICITACIONES, CONFORME A LO PREVISTO POR LOS DIVERSOS 88, 102 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL (EN LO SUCESIVO "LA LEY"), ASÍ COMO EN LO DISPUESTO EN EL PUNTO 14 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN; **EMITE EL FALLO** EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MENCIONADA AL RUBRO, DE CONFORMIDAD CON LOS SIGUIENTES: -----

-----**ANTECEDENTES**-----

- I.- EL 28 DE ABRIL DE 2023, LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS, PUBLICÓ LA CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MENCIONADA AL RUBRO. -----
- II.- EL 02 DE MAYO DE 2023, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 80 FRACCIÓN IV Y 81 FRACCIÓN II DE LA LEY, SE CELEBRÓ LA JUNTA DE ACLARACIONES, EN LA QUE SE HACE CONSTAR QUE NINGUNO DE LOS LICITANTES FORMULÓ PREGUNTAS. -----
- III.- EL 04 DE MAYO DE 2023, EN ATENCIÓN A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 85 FRACCIONES II, III Y IV DE LA LEY, SE CELEBRÓ EL EVENTO DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS DE LOS LICITANTES: **COMERCIALIZADORA RISARALDA, S.A. DE C.V. Y JARYNA, S.A. DE C.V.** -----
- IV.- EL 08 DE MAYO DE 2023, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 85 FRACCIÓN V, 86 Y 87 DE LA LEY, LA CONTRATANTE REPRESENTADA POR **INDA AYALA FLORES**, RESPONSABLE DEL ÁREA DE ESTÍMULOS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA REALIZÓ EL ANÁLISIS CUALITATIVO DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y PROPUESTAS TÉCNICAS DE DONDE SE DESPRENDE LO SIGUIENTE: -----

-----**EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS**-----

VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS LEGALES: -----

LOS LICITANTES **COMERCIALIZADORA RISARALDA, S.A. DE C.V. Y JARYNA, S.A. DE C.V.** FUERON CALIFICADOS COMO ACEPTADOS AL CUMPLIR CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS LEGALES SOLICITADOS EN EL NUMERAL 3 DE LAS BASES. -----

VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS: -----

EL LICITANTE **COMERCIALIZADORA RISARALDA, S.A. DE C.V.**, FUE DESCALIFICADO POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS EN EL NUMERAL 4 DE LAS BASES, Y EL LICITANTE **JARYNA, S.A. DE C.V.**, FUE CALIFICADO COMO ACEPTADO DEBIDO A QUE CUMPLIÓ CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS EN EL NUMERAL 4 DE LAS MISMAS. RESULTADO QUE CONSTA EN EL ACTA DE COMUNICACIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE FECHA **08 DE MAYO DE 2023** QUE FUE LEÍDA Y FIRMADA EN JUNTA PÚBLICA POR LOS ASISTENTES. -----

V.- EL 08 DE MAYO DE 2023, SE PROCEDIÓ A CELEBRAR EL EVENTO DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS, EN EL QUE SE ABRIÓ EL SOBRE QUE CONTENÍA LA PROPUESTA ECONÓMICA Y GARANTÍA DE SERIEDAD DEL LICITANTE **JARYNA, S.A. DE C.V.**, QUE CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS LEGALES Y TÉCNICOS SOLICITADOS. -----

VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS: -----

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 86 Y 87 DE LA LEY, LA CONVOCANTE EVALUÓ LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE **JARYNA, S.A. DE C.V.**, Y EMITIÓ EL **DICTAMEN ECONÓMICO** DE LA PRESENTE LICITACIÓN, DEL CUAL SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:

A) EL LICITANTE JARYNA, S.A. DE C.V., FUE CALIFICADO COMO ACEPTADO DEBIDO A QUE CUMPLIÓ CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS ECONÓMICOS SOLICITADOS EN EL NUMERAL **5** DE LAS BASES, CUMPLE CON LAS CONDICIONES DE CALIDAD NECESARIAS Y GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS. ----- A CONTINUACIÓN, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 15 FRACCIÓN I, 16, 47 FRACCIÓN IV INCISO B), 86 FRACCIÓN III Y 87 DE LA LEY, LA CONVOCANTE PROCEDE A DAR A CONOCER EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL **MENCIONADA AL RUBRO**, DETERMINANDO LOS SIGUIENTE: -----

FALLO -----

PRIMERO. QUE, TAL COMO LO DISPONEN LOS **ARTÍCULOS 87 FRACCIÓN IV Y 88** DE LA LEY; ASÍ COMO EL ARTÍCULO 22 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS, HA VERIFICADO QUE SE CUMPLAN EN TODO MOMENTO, DURANTE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN, LOS CRITERIOS DE ECONOMÍA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ. EN ESTE SENTIDO, DEL ANÁLISIS DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADA Y DADO QUE LA CONTRATANTE CUENTA CON LOS RECURSOS PARA LLEVAR A CABO LA ADJUDICACIÓN LOS BIENES MOTIVO DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL **MENCIONADA AL RUBRO**, LA CONVOCANTE ADJUDICA EL CONTRATO, EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS Y VALIDADOS POR LA CONTRATANTE, AL LICITANTE **JARYNA, S.A. DE C.V.**, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE: -----

No. de Partida	Cantidad	PIEZA	Descripción General	Precio Unitario	Precio Total
1	1993	PIEZA	DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA: Medalla de Plata Correspondiente a 25 años de servicio, Francisco Villa.	\$1,126.15	\$2,244,416.95
2	330	PIEZA	DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA: Medalla de Plata Correspondiente a 30 años de servicio, Carmen Serdán.	\$1,356.44	\$447,625.20
3	532	PIEZA	DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA: Medalla de Plata Correspondiente a 30 años de servicio, Maestro Rafael Ramírez.	\$1,198.02	\$637,346.64
4	1000	PIEZA	DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA: Medalla de Plata Correspondiente 35 años de servicio, Francisco I. Madero.	\$1,212.62	\$1,212,620.00
5	52	PIEZA	DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA: Medalla de Plata con baño de oro Correspondiente a 40 años de servicio, Gral. Ignacio Zaragoza.	\$2,579.21	\$134,118.92

No. de Partida	Cantidad	PIEZA	Descripción General	Precio Unitario	Precio Total
6	83	PIEZA	DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA: Medalla de Plata con baño de oro Correspondiente a 45 años de servicio, Venustiano Carranza.	\$2,119.95	\$175,955.85
7	43	PIEZA	DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA: Medalla de Plata con baño de oro Correspondiente a 50 años de servicio, Maestro Enrique Martínez Márquez.	\$2,675.69	\$115,054.67
8	16	PIEZA	DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA: Medalla de Plata con baño de oro Correspondiente 55 años de servicio, Álvaro Obregón.	\$4,634.28	\$74,148.48
9	7	PIEZA	DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA: Medalla de Plata con baño de oro Correspondiente a 60 años de servicio, Leona Vicario.	\$8,644.27	\$60,509.89
10	162	PIEZA	DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA: Medalla de Plata Correspondiente a Personal Distinguido, Carmen Serdán.	\$1,202.97	\$194,881.14
11	56	PIEZA	DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA: Medalla de Plata Correspondiente a Docente distinguido, Rafael Ramírez.	\$1,099.01	\$61,544.56
SEIS MILLONES DOSCIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 87/100 M.N.				SUBTOTAL	\$5,358,222.30
				TASA 16% I.V.A.	\$857,315.57
				TOTAL	\$6,215,537.87

SE REALIZARÁ UN CONTRATO DE CONFORMIDAD CON LA LEY, EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS Y VALIDADOS POR LA CONTRATANTE, POR UN IMPORTE TOTAL DE \$6,215,537.87 (SEIS MILLONES DOSCIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 87/100 M.N), CANTIDAD QUE INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES, SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL ANEXO B PROPUESTA TÉCNICA QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA EN COPIA SIMPLE Y LOS ANEXOS 1, 2, 3 Y LAS CARTAS BAJO PROTESTA DEL LICITANTE ADJUDICADO, DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO

SEGUNDO. EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 103, 104 Y 107 DE LA LEY, EL CONTRATO OBJETO DE LA PRESENTE ADJUDICACIÓN DEBERÁ FORMALIZARSE DENTRO DEL TÉRMINO DE **CINCO DÍAS HÁBILES**, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA FECHA EN QUE SE HAYA NOTIFICADO EL FALLO AL LICITANTE ADJUDICADO Y A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, SIENDO INDISPENSABLE QUE AL FORMALIZAR EL CONTRATO LAS PARTES SE AJUSTEN ESTRICTAMENTE A LOS TÉRMINOS EN QUE SE REALIZÓ LA ADJUDICACIÓN.

TERCERO. EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 107 DE LA LEY, REITÉRESE AL LICITANTE ADJUDICADO **JARYNA, S.A. DE C.V.**, LAS OBLIGACIONES QUE CONTRAE Y DEBERÁ CUMPLIR AL HABER RESULTADO ADJUDICADO PARA LA ADQUISICIÓN DE **4274 MEDALLAS QUE SERÁN ENTREGADAS AL PERSONAL DOCENTE Y DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN, DURANTE LAS CELEBRACIONES DEL PRESENTE AÑO EN LAS QUE SE OTORGARÁN ESTÍMULOS DE AÑOS DE SERVICIO, DOCENTE DISTINGUIDA (O) Y PERSONAL DE APOYO DISTINGUIDO, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:**

A) TIEMPO DE ENTREGA: DEBERÁ SER A PARTIR DE LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO Y A MÁS TARDAR EL 12 DE MAYO DE 2023. PARA EFECTOS DE LA ENTREGA CORRESPONDIENTE EN CASO DE QUE AL TÉRMINO DEL CÓMPUTO DEL PLAZO SEA EN DÍA INHÁBIL O FESTIVO, LA ENTREGA SE EFECTUARA AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL.

B) LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES: LOS BIENES ADJUDICADOS DEBERÁN ENTREGARSE EN LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, UBICADA EN AVENIDA JESÚS REYES HERÓLES S/N, COLONIA NUEVA AURORA, C.P. 72070, PUEBLA, PUEBLA, EN UN HORARIO DE 09:00 A 15:00 O DE 16:00 A 18:00 HORAS PREVIA CITA CON LA C. INDA AYALA FLORES, RESPONSABLE DEL ÁREA DE ESTÍMULOS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS. -

C) PERIODO DE GARANTÍA: MÍNIMO DE 1 AÑO, A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES EN EL ALMACÉN DE LA CONTRATANTE. -----

CUARTO. PARA EFECTOS DEL CONTRATO EL LICITANTE ADJUDICADO **JARYNA, S.A. DE C.V.**, DEBERÁ CUMPLIR CON LO SIGUIENTE: -----

FIRMAR Y RECIBIR EL CONTRATO DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA COMUNICACIÓN DEL FALLO, EN LAS INSTALACIONES DE LA CONVOCANTE, UBICADAS EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO QUE OCUPA LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, CON DOMICILIO EN AVENIDA 11 ORIENTE, NÚMERO 2224, COLONIA AZCÁRATE, C.P. 72501, DE ESTA CIUDAD CAPITAL. SÓLO SE PROCEDERÁ A FORMALIZAR CON EL LICITANTE ADJUDICADO O SU REPRESENTANTE LEGAL ACREDITADO, DEBIENDO PRESENTAR PREVIAMENTE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS EN ORIGINAL Y 2 COPIAS SIMPLES: -----

A) CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL CON UNA ANTIGÜEDAD DE EXPEDICIÓN NO MAYOR A 30 DÍAS NATURALES. -----

B) ACTA CONSTITUTIVA DE LA PERSONA JURÍDICA PARA EL CASO DE QUE LA EMPRESA HAYA TENIDO MODIFICACIONES A SU ACTA CONSTITUTIVA, DEBERÁ PRESENTAR LAS ÚLTIMAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES. -----

C) PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA. -----

D) IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA DEL APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL. -----

E) COMPROBANTE DE DOMICILIO CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A TRES MESES. EN CASO DE QUE EL COMPROBANTE DE DOMICILIO NO SE ENCUENTRE A NOMBRE DEL LICITANTE, DEBERÁ PRESENTAR COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO O COMODATO, JUNTO CON COPIA SIMPLE LEGIBLE DE LAS IDENTIFICACIONES DE LOS SUSCRIBIENTES DEL CONTRATO, CON FACULTADES LEGALES CORRESPONDIENTES. -----

F) CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, VIGENTE. -----

G) CONSTANCIA DE NO INHABILITADO DE PERSONAS FÍSICAS Y/O JURÍDICAS, VIGENTE, CON CÓDIGO QR VERIFICABLE. -----

H) CONSTANCIA DE NO ADEUDO RELATIVA AL CUMPLIMIENTO FORMAL DE OBLIGACIONES Y LA INEXISTENCIA DE CRÉDITOS FISCALES EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS, VIGENTE Y CON CÓDIGO QR VERIFICABLE. DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 30 EN EL APARTADO C DE OTROS SERVICIOS, FRACCIÓN II DE LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE PUEBLA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 Y EL ARTÍCULO 24 E DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE PUEBLA. -----

I) DOCUMENTO VIGENTE EN EL QUE CONSTE, LA OPINIÓN POSITIVA RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 32 D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, REGLA 2.1.37 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2023, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. DEBERÁ CONTENER CÓDIGO QR LEGIBLE QUE PERMITA SU VERIFICACIÓN DE AUTENTICIDAD DE ACUERDO AL FORMATO OFICIAL EMITIDO POR EL SISTEMA CORRESPONDIENTE. -----

TODOS LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN ESTE NUMERAL, TAMBIÉN DEBERÁN SER PRESENTADOS EN DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO USB. -----

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 126 FRACCIÓN III, 128 DE LA LEY, ASÍ COMO LOS PUNTOS 18.1, 18.2, 18.3 Y 18.4 DE LAS BASES, EL LICITANTE ADJUDICADO, DEBERÁ PRESENTAR A LA DEPENDENCIA CONTRATANTE, DENTRO DE LOS 5 DÍAS NATURALES SIGUIENTES, CONTADOS

A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA LEY, Y LOS CITADOS PUNTOS DE LAS BASES. -----
EN SU CASO, AQUELLOS DOCUMENTOS QUE, CON MOTIVO DE ESTA LICITACIÓN, SE HUBIEREN COMPROMETIDO A ENTREGAR. -----

QUINTO. LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, LA FACTURACIÓN Y EL PAGO DEBERÁ SOMETERSE A LO SIGUIENTE: -----

A) DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 126 FRACCIÓN III Y 129 DE LA LEY, EL LICITANTE ADJUDICADO, DEBERÁ GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, ASÍ COMO LA INDEMNIZACIÓN, POR VICIOS OCULTOS, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO, CHEQUE DE CAJA, O FIANZA O HIPOTECA OTORGADA A FAVOR DEL **GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA** (SIN ABREVIATURAS), POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL ADJUDICADO. NO OBSTANTE, PARA EL CASO DE LAS PÓLIZAS DE FIANZA, SE DEBERÁ INCLUIR UNA LEYENDA EN EL CUERPO DE DICHO INSTRUMENTO, EN LA QUE SE ACLARE QUE ESA PÓLIZA SE EXPIDE A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS. -----

B) LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES DEBERÁN SER EXPEDIDAS CON LOS SIGUIENTES DATOS: -----

NOMBRE:	GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
R.F.C.:	GEP8501011S6
DIRECCIÓN:	AV. 11 ORIENTE 2224, C.P. 72501, PUEBLA, PUEBLA

C) LAS FACTURAS DEBERÁN CUBRIR LOS REQUISITOS FISCALES CORRESPONDIENTES CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 29 Y 29 A DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN. -----

D) LA POLÍTICA DE PAGO DE LA CONTRATANTE SE LLEVARÁ A CABO DE LA SIGUIENTE MANERA: -
EL PAGO SE REALIZARÁ EN UNA SOLA EXHIBICIÓN A LOS 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA, MISMA QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LOS REQUISITOS FISCALES Y ADMINISTRATIVOS, ASÍ COMO DE LOS BIENES RECIBIDOS A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA CONTRATANTE, PARA LO CUAL DEBERÁ PRESENTAR EL ANEXO 3 DEBIDAMENTE REQUISITADO. -----

E) SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL LICITANTE QUE LA CONTRATANTE SERÁ LA RESPONSABLE DE LLEVAR A CABO LA RETENCIÓN A QUE SE REFIERE LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE PUEBLA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, CORRESPONDIENTE AL PAGO DE DERECHOS EQUIVALENTE AL 5 AL MILLAR SOBRE EL IMPORTE DE SU FACTURA ANTES DE IVA, EL CUAL SE DEBERÁ CONSIDERAR EN LA PRESENTACIÓN DE SU FACTURA. -----

SEXTO. COMUNÍQUESE VÍA ELECTRÓNICA A CADA UNO DE LOS LICITANTES QUE PARTICIPARON EN LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 90 DE LA LEY, PÓNGASE A DISPOSICIÓN PÚBLICA, ASIMISMO NOTIFÍQUESE EL PRESENTE FALLO A LA CONTRATANTE MEDIANTE OFICIO, LO ANTERIOR PARA ESTAR EN POSIBILIDAD DE FORMALIZAR EL CONTRATO RESPECTIVO. -----

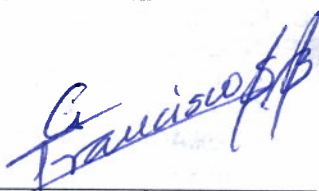
NOTIFÍQUESE Y CÚPLASE. -----

NO HABIENDO MÁS HECHOS QUE HACER CONSTAR EN LA PRESENTE ACTA, SE DA POR TERMINADA SIENDO LAS **17:10 HORAS**, DEL DÍA DE SU INICIO, LEVANTÁNDOSE EN ORIGINAL RUBRICANDO AL MARGEN Y FIRMADO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----

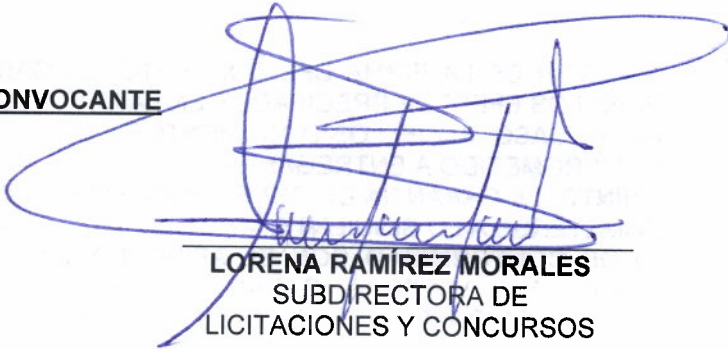


Secretaría
de Administración
Gobierno de Puebla

ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-072-047/2023


POR LA CONVOCANTE

**FRANCISCO SÁNCHEZ
BERMÚDEZ**
DIRECTOR DE ADQUISICIONES
DE BIENES Y SERVICIOS


LORENA RAMÍREZ MORALES
SUBDIRECTORA DE
LICITACIONES Y CONCURSOS


ROSALINDA NAVARRO NUÑEZ
JEFA DE DEPARTAMENTO
DE LICITACIONES

ESTA HOJA DE FIRMAS, FORMA PARTE DEL DICTAMEN FUNDAMENTO PARA FALLO DEL
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL **GESAL-072-
047/2023.**

----- **FIN DE TEXTO** -----

PROPUESTA TÉCNICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-072-047/2023 ADQUISICIÓN DE 4274 MEDALLAS QUE SERÁN ENTREGADAS AL PERSONAL DOCENTE Y DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN, DURANTE LAS CELEBRACIONES DEL PRESENTE AÑO EN LAS QUE SE OTORGARÁN ESTÍMULOS DE AÑOS DE SERVICIO, DOCENTE DISTINGUIDA (O) Y PERSONAL DE APOYO DISTINGUIDO PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA.

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS**

PRESENTE.

FECHA:		04 DE MAYO 2023				
NOMBRE DEL LICITANTE:		JARYNA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE				
LICITACIÓN PÚBLICA:		GESAL-072-047/2023 ADQUISICIÓN DE 4274 MEDALLAS QUE SERÁN ENTREGADAS AL PERSONAL DOCENTE Y DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN, DURANTE LAS CELEBRACIONES DEL PRESENTE AÑO EN LAS QUE SE OTORGARÁN ESTÍMULOS DE AÑOS DE SERVICIO, DOCENTE DISTINGUIDA (O) Y PERSONAL DE APOYO DISTINGUIDO PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA.				
No. de Partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción Específica	Marca y/o nombre del fabricante	Modelo	País de procedencia
1	1993	PIEZA	DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA: Medalla de Plata Correspondiente a 25 años de servicio, Francisco Villa. Características: Ley (g) 0.925 Peso aproximado: (g) 28 Diámetro: (mm) 38 Acabado: Mate Brillo Forma: Circular Las leyendas del anverso y reverso serán conforme lo establecido en el anexo 2. La Contratante proporcionará los diseños al proveedor al momento de la formalización del Contrato de manera física y digital.	ARGUZ	NO APLICA	MÉXICO
2	330	PIEZA	DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA: Medalla de Plata Correspondiente a 30 años de servicio, Carmen Serdán.	ARGUZ	NO APLICA	MÉXICO

PUEBLA
Calle Mariano Matamoros 104, Oficina 202
Col. Concepción Guadalupe, San Andrés Cholula, Pue. CP 72810
T. (222) 940 7196. Móvil. (554) 866 5019

OAXACA
Riberas del Atoyac 110-A,
Colonia Ejidal, San Jacinto Amilpas, Oaxaca, CP 68285
T. (951) 512 6650

JARYNA
JARYNA S.A. DE C.V.
Calle 1ra de Mayo 104, Oficina 202
Col. Concepción Guadalupe, San Andrés Cholula, Pue. CP 72810
000006



			Características: Ley (g) 0.925 Peso aproximado: (g) 28 Diámetro: (mm) 38 Acabado: Mate Brillo Forma: Circular Las leyendas del anverso y reverso serán conforme lo establecido en el anexo 2. La Contratante proporcionará los diseños al proveedor al momento de la formalización del Contrato de manera física y digital.			
3	532	PIEZA	DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA: Medalla de Plata Correspondiente a 30 años de servicio, Maestro Rafael Ramírez. Características: Ley (g) 0.925 Peso aproximado: (g) 28 Diámetro: (mm) 38 Acabado: Mate Brillo Forma: Circular Las leyendas del anverso y reverso serán conforme lo establecido en el anexo 2. La Contratante proporcionará los diseños al proveedor al momento de la formalización del Contrato de manera física y digital.	ARGUZ	NO APLICA	MÉXICO
4	1000	PIEZA	DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA: Medalla de Plata Correspondiente 35 años de servicio, Francisco I. Madero. Características: Ley (g) 0.925 Peso aproximado: (g) 28 Diámetro: (mm) 38 Acabado: Mate Brillo Forma: Circular Las leyendas del anverso y reverso serán conforme lo establecido en el anexo 2. La Contratante proporcionará los diseños al proveedor al momento de la formalización del Contrato de manera física y digital.	ARGUZ	NO APLICA	MÉXICO
5	52	PIEZA	DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA:	ARGUZ	NO APLICA	MÉXICO

- 
PUEBLA
 Calle Mariano Matamoros 104, Oficina 202
 Col. Concepción Guadalupe, San Andrés Cholula, Pue. CP 72810
 T. (222) 940 7196. Móvil (554) 866 5019
- 
OAXACA
 Riberas del Atoyac 110-A,
 Colonia Ejidal, San Jacinto Amilpas, Oaxaca, CP 68285
 T. (951) 512 6650



000007



			Medalla de Plata con baño de oro Correspondiente a 40 años de servicio, Gral. Ignacio Zaragoza. Características: Ley (g) 0.925 Peso aproximado: (g) 28 Diámetro: (mm) 38 Acabado: Mate Brillo Forma: Circular Las leyendas del anverso y reverso serán conforme lo establecido en el anexo 2. La Contratante proporcionará los diseños al proveedor al momento de la formalización del Contrato de manera física y digital.			
6	83	PIEZA	DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA: Medalla de Plata con baño de oro Correspondiente a 45 años de servicio, Venustiano Carranza. Características: Ley (g) 0.925 Peso aproximado: (g) 28 Diámetro: (mm) 38 Acabado: Mate Brillo Forma: Circular Las leyendas del anverso y reverso serán conforme lo establecido en el anexo 2. La Contratante proporcionará los diseños al proveedor al momento de la formalización del Contrato de manera física y digital.	ARGUZ	NO APLICA	MÉXICO
7	43	PIEZA	DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA: Medalla de Plata con baño de oro Correspondiente a 50 años de servicio, Maestro Enrique Martínez Márquez. Características: Ley (g) 0.925 Peso aproximado: (g) 28 Diámetro: (mm) 38 Acabado: Mate Brillo Forma: Circular Las leyendas del anverso y reverso serán conforme lo establecido en el anexo 2. La Contratante proporcionará los diseños al proveedor al momento de la formalización	ARGUZ	NO APLICA	MÉXICO

 **PUEBLA**
 Calle Mariano Matamoros 104, Oficina 202
 Col. Concepción Guadalupe, San Andrés Cholula, Pue. CP 72810
 T. (222) 940 7196, Móvil (554) 866 5019

 **OAXACA**
 Riberas del Atoyac 110-A,
 Colonia Ejidal, San Jacinto Amilpas, Oaxaca. CP 68285
 T. (951) 512 6650



			del Contrato de manera física y digital.			
8	16	PIEZA	DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA: Medalla de Plata con baño de oro Correspondiente 55 años de servicio, Álvaro Obregón. Características: Ley (g) 0.925 Peso aproximado: (g) 28 Diámetro: (mm) 38 Acabado: Mate Brillo Forma: Circular Las leyendas del anverso y reverso serán conforme lo establecido en el anexo 2. La Contratante proporcionará los diseños al proveedor al momento de la formalización del Contrato de manera física y digital.	ARGUZ	NO APLICA	MÉXICO
9	7	PIEZA	DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA: Medalla de Plata con baño de oro Correspondiente a 60 años de servicio, Leona Vicario. Características: Ley (g) 0.925 Peso aproximado: (g) 28 Diámetro: (mm) 38 Acabado: Mate Brillo Forma: Circular Las leyendas del anverso y reverso serán conforme lo establecido en el anexo 2. La Contratante proporcionará los diseños al proveedor al momento de la formalización del Contrato de manera física y digital.	ARGUZ	NO APLICA	MÉXICO
10	162	PIEZA	DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA: Medalla de Plata Correspondiente a Personal Distinguido, Carmen Serdán. Características: Ley (g) 0.925 Peso aproximado: (g) 28 Diámetro: (mm) 38 Acabado: Mate Brillo Forma: Circular Las leyendas del anverso y reverso serán	ARGUZ	NO APLICA	MÉXICO

- 
PUEBLA
 Calle Mariano Matamoros 104, Oficina 202
 Col. Concepción Guadalupe, San Andrés Cholula, Pue. CP 72810
 T. (222) 940 7196, Móvil. (554) 866 5019
- 
OAXACA
 Riberas del Atoyac 110-A,
 Colonia Ejidal, San Jacinto Amilpas, Oaxaca, CP 68285
 T. (951) 512 6650



000009



			conforme lo establecido en el anexo 2.			
			La Contratante proporcionará los diseños al proveedor al momento de la formalización del Contrato de manera física y digital.			
11	56	PIEZA	DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA: Medalla de Plata Correspondiente a Docente distinguido, Rafael Ramírez. Características: Ley (g) 0.925 Peso aproximado: (g) 28 Diámetro: (mm) 38 Acabado: Mate Brillo Forma: Circular Las leyendas del anverso y reverso serán conforme lo establecido en el anexo 2. La Contratante proporcionará los diseños al proveedor al momento de la formalización del Contrato de manera física y digital.	ARGUZ	NO APLICA	México

Periodo de Garantía:	Mínimo de 1 año, a partir de la recepción de los bienes en el almacén de la contratante.
Tiempo de Entrega:	El tiempo de entrega deberá ser a partir de la formalización del contrato y a más tardar el 12 de mayo de 2023. Para efectos de la entrega correspondiente en caso de que al término del cómputo del plazo sea en día inhábil o festivo, la entrega se efectuara al siguiente día hábil.
Periodo de Contrato:	Será a partir de la formalización del mismo y hasta el 12 de mayo de 2023.

ATENTAMENTE
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

RODOLFO JARQUIN NAVA
REPRESENTANTE LEGAL
JARYNA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE

-  **PUEBLA**
Calle Mariano Matamoros 104, Oficina 202
Col. Concepción Guadalupe, San Andrés Cholula, Pue. CP 72810
T. (222) 940 7196, Móvil. (554) 866 5019
-  **OAXACA**
Riberas del Atoyac 110-A.
Colonia Ejidal, San Jacinto Amilpas, Oaxaca. CP 68285
T. (951) 512 6650

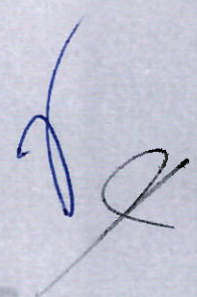
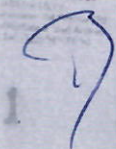


000010



ADQUISICIÓN DE 4274 MEDALLAS QUE SERÁN ENTREGADAS AL
PERSONAL DOCENTE Y DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN,
DURANTE LAS CELEBRACIONES DEL PRESENTE AÑO EN LAS QUE SE
OTORGARÁN ESTÍMULOS DE AÑOS DE SERVICIO, DOCENTE
DISTINGUIDA (O) Y PERSONAL DE APOYO DISTINGUIDO.

ANEXO 2


 JARYNA
JARYNA S.A. DE C.V.
CALLE 100 N. 100-100
CALLE 100 N. 100-100
CALLE 100 N. 100-100
CALLE 100 N. 100-100
000011 



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-072-047/2023 ADQUISICIÓN DE 4274 MEDALLAS QUE SERÁN ENTREGADAS AL PERSONAL DOCENTE Y DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN, DURANTE LAS CELEBRACIONES DEL PRESENTE AÑO EN LAS QUE SE OTORGARÁN ESTÍMULOS DE AÑOS DE SERVICIO, DOCENTE DISTINGUIDA (O) Y PERSONAL DE APOYO DISTINGUIDO PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA.

PRESENTE.

ANEXO 2

LEYENDAS DE MEDALLAS DE PLATA

PARTIDA	MEDALLAS	ANVERSO	REVERSO	CANTIDAD
1	25 años de servicio	Francisco Villa	Gobierno del Estado de Puebla, 25 años de servicio	1993
2	30 años de Servicio	Carmen Serdán	Gobierno del Estado de Puebla, 30 años de servicio, personal de apoyo	330
3	30 años de Servicio	Maestro Rafael Ramirez	Gobierno del Estado de Puebla, 30 años de servicio, personal docente	532
4	35 años de Servicio	Francisco I. Madero	Gobierno del Estado de Puebla, 35 años de servicio	1000
5	40 años de servicio	Gral. Ignacio Zaragoza	Gobierno del Estado de Puebla, 40 años de servicio, personal de apoyo	52
6	45 Años de Servicio	Venustiano Carranza	Gobierno del Estado de Puebla, 45 años de servicio	83
7	50 Años de Servicio	Maestro Enrique Martinez Márquez	Gobierno del Estado de Puebla, 50 años de servicio	43
8	55 Años de Servicio	Alvaro Obregón	Gobierno del Estado de Puebla, 55 años de servicio	16
9	60 Años de Servicio	Leona Vicario	Gobierno del Estado de Puebla, 60 años de servicio	7
10	Personal Distinguido	Carmen Serdán	Gobierno del Estado de Puebla, Personal Distinguido	162
11	Docente Distinguido	Rafael Ramirez	Gobierno del Estado de Puebla, Personal Docente Distinguido	56
TOTAL DE MEDALLAS				4274

Nota: La leyenda de las medallas deberá ser grabada.

ATENTAMENTE
PUEBLA, PUEBLA, A 04 DE MAYO DE 2023

RODOLFO JARQUIN NAVA
REPRESENTANTE LEGAL
JARYNA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE

PUEBLA
Calle Mariano Matamoros 104, Oficina 202
Col. Concepción Guadalupe, San Andrés Cholula, Pue. CP 72810
T. (222) 940 7196, Móvil. (554) 866 5019

OAXACA
Riberas del Atoyac 110-A.
Colonia Ejidal, San Jacinto Amilpas, Oaxaca, CP 68285
T. (951) 512 6650

000012



jaryna.mx

ADQUISICIÓN DE 4274 MEDALLAS QUE SERÁN ENTREGADAS AL PERSONAL DOCENTE Y DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN, DURANTE LAS CELEBRACIONES DEL PRESENTE AÑO EN LAS QUE SE OTORGARÁN ESTÍMULOS DE AÑOS DE SERVICIO, DOCENTE DISTINGUIDA (O) Y PERSONAL DE APOYO DISTINGUIDO.

ANEXO 3



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-072-047/2023 ADQUISICIÓN DE 4274 MEDALLAS QUE SERÁN ENTREGADAS AL PERSONAL DOCENTE Y DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN, DURANTE LAS CELEBRACIONES DEL PRESENTE AÑO EN LAS QUE SE OTORGARÁN ESTÍMULOS DE AÑOS DE SERVICIO, DOCENTE DISTINGUIDA (O) Y PERSONAL DE APOYO DISTINGUIDO PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA.

PRESENTE.

ANEXO 3

REPORTE DE RECEPCIÓN DE BIENES

ANEXO 3
REPORTE DE RECEPCIÓN DE BIENES

Secretaría de Educación
Gobierno del Estado de Puebla

Nombre del Proveedor: _____

Fecha de entrega: _____

Entrega realizada:

Descripción detallada de los bienes recibidos:

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1		
2		
3...	Deberá agregar las filas necesarias para presentar de manera completa su información.	

SUBTOTAL		
I.V.A		
TOTAL		

Folio factura: _____ Fecha factura: _____

No omito manifestar, que los bienes, fueron recibidos a entera satisfacción en tiempo y forma, motivo por el cual no tengo inconveniente en que se realice el pago al proveedor.

RECIBÍ DE CONFORMIDAD:

Nombre y Cargo de quien recibe en el Almacén de la Contratante

ATENTAMENTE
PUEBLA, PUEBLA, A 04 DE MAYO DE 2023

RODOLFO JARQUIN NAVA
REPRESENTANTE LEGAL
JARYNA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE



- PUEBLA**
Calle Mariano Matamoros 104, Oficina 202
Col. Concepción Guadalupe, San Andrés Cholula, Pue. CP 72810
T. (222) 940 7196, Móvil: (554) 866 5019
- OAXACA**
Riberas del Atoyac 110-A.
Colonia Ejidal, San Jacinto Amilpas, Oaxaca. CP 68285
T. (951) 512 6650

00001



jaryna.mx